

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 7

SERIE: 1968-69

DEL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO ECONOMICO 1968-69 Y PARA OTROS FINES.

- PCR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el vigente presupuesto funcional año económico 1968-69 se creó la partida 4602-Jornal personal Irregular.
- PCR CUANTO: El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.
- PCR CUANTO: En la Partida 4601- Sueldo Empleados Regulares, habrá un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.
- PCR TANTO : ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:

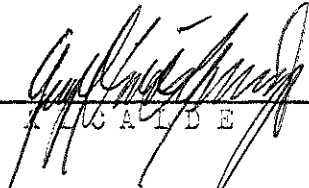
SECCION 1ra: Autorizar al Secretario Auditor Municipal como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito.

De la Partida:

4601-Sueldo Empleados Regulares.....	\$ 300.00
4602-Jornal Personal Irregular.....	300.00
Total.....	300.00

SECCION 2da: Esta resolución por ser de carácter urgente empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

Aprobada por el Alcalde: 27 de Septiembre de 1968.


ALCALDE